

ACTA DE LA COMISION DE ANÁLISIS MUSICAL (7 ABRIL 2011)

Reunidos en el aula de Música, nº 2, de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres, el jueves, 7 de abril de 2011, a las 18:50 horas, las coordinadoras, Pilar Barrios Manzano e Isabel Ródenas Perales, y los profesores y profesoras de I.E.S. extremeños que constan a pie de página, se trataron los siguientes puntos recogidos en el orden del día:

1. Propuestas de exámenes para el curso actual 2010-2011.
2. Revisión de los criterios de evaluación generales y específicos para el curso actual 2010-2011.
3. Modelo de examen para el curso próximo 2011-2012.
4. Criterios de evaluación generales y específicos para el curso 2011-2012.

De acuerdo a los puntos anteriores, se llegan a las siguientes consideraciones:

1. Respecto a los puntos a y b, se recuerda que para el presente curso académico no habrá cambios en el modelo de examen ni por tanto en los criterios generales y específicos de evaluación. Toda esta documentación (modelo de examen y criterios) está recogida y puede consultarse en un documento publicado en la página web de la Universidad de Extremadura, en el Servicio de Orientación y Formación

Docente.

2. De acuerdo con el punto c) de la convocatoria, se elabora un modelo de examen para el curso 2011-2012, que aparece recogido en el ANEXO I, siguiendo las pautas que ya se habían consensuado en reuniones anteriores. La prueba constará de tres apartados: audición con partitura, audición sin partitura y definición de conceptos. Los exámenes irán acompañados de una fotocopia completa de la partitura que corresponda, tanto en la opción A como en la B. Que el alumno deberá entregar junto al cuadernillo del examen.

3. Por último, y teniendo en cuenta los cambios en el modelo de examen, también se modifican los criterios de evaluación, tanto generales como específicos, para el próximo curso académico. Estos criterios son los que aparecen reflejados en los ANEXOS II y III respectivamente.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 20.00 horas.

Las coordinadoras

:

Pilar Barrios Manzano

Isabel Ródenas Perales

Asistentes:

Pilar Barrios Manzano, Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres.

Isabel Ródenas Perales, IES Al-Qázeres, Cáceres.

Guadalupe Álvarez Martín, Escuela de Arte y Superior de Diseño, Mérida.

Purificación García Fernández, IES Al-Qázeres, Cáceres.

Antonio M^a Pérez López, IES Reino Aftasí, Badajoz.

Jaime Suárez de Venegas Rodríguez, IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena.

Juan Manzanero San Andrés, IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena.



PRUEBAS DE ACCESO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SO 11-12

Asignatura: ANÁLISIS MUSICAL II

OPCIÓN A

Tiempo máximo de la prueba: 1 hora y 30 minutos.

ANEXO I

AUDICIÓN (se escuchará dos veces). 0,6 cada cuestión correcta.

1. Género.
2. Textura.
3. Timbre.
4. Forma musical.
5. Época a la que pertenece.

PARTITURA CON AUDICIÓN(se escuchará dos veces)

Contesta a las diez cuestiones que se presentan a continuación basándote en el análisis de la partitura adjunta y de su audición. 0,4 cada respuesta correcta.

1. Género (instrumental/vocal; religiosa o profana...)
2. Tonalidad o modalidad.
3. Análisis melódico (ámbito, interválica...)
4. Análisis rítmico (ostinati, compás, células rítmicas características...)
5. Dinámica y agógica.
6. Textura.
7. Forma musical.
8. Análisis tímbrico.
9. Época a la que pertenece la obra.
- 10.Paralelismo entre partitura y audición.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Define los siguientes conceptos. 0,5 cada definición correcta.

1. Contrapunto,
2. Música aleatoria,
3. Rubato,
4. Ostinato,
5. Melisma,
6. Fuga.



**PRUEBAS DE ACCESO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

SO 11-12

Asignatura: ANÁLISIS MUSICAL II

OPCIÓN B

Tiempo máximo de la prueba: 1 hora y 30 minutos.

AUDICIÓN (se escuchará dos veces). 0,6 cada cuestión correcta.

1. Textura.
2. Timbre.
3. Forma musical.
4. Época a la que pertenece.

PARTITURA CON AUDICIÓN (se escuchará dos veces)

Contesta a las diez cuestiones que se presentan a continuación basándote en el análisis de la partitura adjunta y de su audición. 0,4 cada respuesta correcta.

1. Género (instrumental/vocal; religiosa o profana...)
2. Tonalidad o modalidad.
3. Análisis melódico (ámbito, interválica...)
4. Análisis rítmico (ostinati, compás, células rítmicas características...)
5. Dinámica y agógica.
6. Textura.
7. Forma musical.
8. Análisis tímbrico.
9. Época a la que pertenece la obra.
10. Paralelismo entre partitura y audición. Diferencias que observes.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Define los siguientes conceptos. 0,5 cada definición correcta.

1. Bajo continuo,
2. Música concreta,
3. Suite,
4. Pizzicato,
5. Cadencia,
6. Tactus.



ANEXO II

**Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura
Curso 2011-12**

Asignatura: Análisis Musical II.....

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. La puntuación máxima del ejercicio será de 10 puntos. Las tres partes que consta el ejercicio se valorarán de la siguiente manera:
 - a) Audición sin partitura: 0,6 cada respuesta correcta. 5 ítems (máximo 3 puntos).
 - b) Partitura con audición: 0,4 cada respuesta correcta. 10 ítems (máximo 4 puntos).
 - c) Definición de conceptos. 0,5 por cada concepto correcto. 6 conceptos (máximo 3 puntos).
2. Los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes, es decir, los errores cometidos en un apartado no afectarán a la valoración de los demás.
3. Se valorará especialmente el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas, la capacidad analítica y de expresión, así como la utilización de la terminología específica de la asignatura.



ANEXO III

Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura

Curso 2011-12

Asignatura: Análisis Musical II

Tiempo máximo de la prueba: 1 hora y 30 minutos

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

OPCIONES A y B:

1. Reconocer la forma de una obra a partir de la audición de la misma utilizando los términos precisos
2. Reconocer mediante la audición el estilo de una obra identificando en ella las características musicales que le corresponden.
3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma utilizados por los autores.
4. Comparar las partituras con la interpretación de las mismas y explicar la relación entre ambas.
5. Comentar por escrito la relación entre texto y música, si lo hubiere, en las obras de diferentes estilos y épocas.